



## ADENDA – ADAPTACIÓN FICHA DE LA GUÍA DOCENTE CURSO 2020-21 EN USAL

| <b>PLAN DE CONTINGENCIA ante una nueva eventual situación de emergencia que impida una total presencialidad en la actividad docente a lo largo del curso académico 2020-2021</b>   |   |
|--|---|
| El equipo docente de la asignatura deberá marcar y/o añadir la siguiente información (a partir de las Recomendaciones del Ministerio de Universidades a la comunidad universitaria para adaptar el curso universitario 2020-2021 a una presencialidad adaptada, de 10 de junio de 2020)  |   |
| <b>TITULACIÓN</b>  | Grado en Historia y Ciencias de la Música |
| <b>ASIGNATURA</b>  | Didáctica de la Expresión Musical         |
| <b>CÓDIGO</b>  | 107906                                    |
| <b>CURSO</b>   | 2º  |
| <b>CUATRIMESTRE (1.º/2.º)</b>  | 1º  |
| <b>TIPO (obligatoria/optativa)</b>   | Obligatoria                               |
| <b>PROFESORADO</b>   | Miguel Ángel García Velasco               |
| <b>A. DOCENCIA VIRTUAL</b>   |   |
| <b>Adaptación a la docencia virtual:</b>   |   |
| Ante la posibilidad de que en el curso 2020/2021 se produzca un escenario de riesgo de salud y no se pudiera realizar la evaluación presencial, en esta asignatura se realizarán las siguientes adaptaciones en la metodología docente dentro de la plataforma virtual Studium:  |   |
| <input checked="" type="checkbox"/> Se impartirán clases teóricas y prácticas a través de Blackboard u otra aplicación (Meet, Teams, Zoom, etc.).<br><input checked="" type="checkbox"/> Se pondrá a disposición del alumnado materiales complementarios (lecturas, audiovisuales, etc.).<br><input checked="" type="checkbox"/> Se presentarán tareas (estudio de casos, proyectos, ejercicios, etc.) a través de Studium.<br><input type="checkbox"/> Otro ( <i>indique cuál</i> ): .....  |   |
| <i>(Se podría solicitar evidencia sobre la opción u opciones marcadas).</i>  |   |
| <b>B. TUTORÍA Y ORIENTACIÓN A LOS ESTUDIANTES</b>  |   |
| Ante la posibilidad de que en el curso 2020/21 se produzca un escenario de riesgo de salud y no se pudiera realizar tutoría presencial en horario de 6 horas semanales, en esta asignatura se realizarán las siguientes adaptaciones a través de herramientas de comunicación dentro de la plataforma virtual Studium:   |   |
| <input type="checkbox"/> Se garantizan 6 horas a la semana de atención a los estudiantes, que se anunciarán en el Curso de Studium, con días y horas concretas.<br><input checked="" type="checkbox"/> La tutoría grupal se realizará a través de Foro en el curso de Studium.<br><input checked="" type="checkbox"/> Para tutorías individuales, previa consulta del estudiante a través del Foro, se habilitará videoconferencia en Studium.<br><input checked="" type="checkbox"/> A través de correo electrónico.<br><input checked="" type="checkbox"/> Otro ( <i>indique cuál</i> ): Videoconferencia con el/los alumnos, concertada previamente por correo electrónico. |   |



## ADENDA – ADAPTACIÓN FICHA DE LA GUÍA DOCENTE CURSO 2020-21 EN USAL

*(Se podría solicitar evidencia sobre la opción u opciones marcadas).*

### C. SISTEMAS DE EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS

Adaptación de los sistemas de evaluación de esta asignatura:

Ante la posibilidad de que en el curso 2020/2021 se produzca un escenario de riesgo de salud y no se pudiera realizar la evaluación presencial, en esta asignatura se realizarán las siguientes adaptaciones a través de las herramientas de evaluación dentro de la plataforma virtual Studium:

Se reduce el peso en calificación de la prueba final en favor de pruebas de evaluación continua.

Especificar los pesos de ponderación:

- La asistencia y la participación activa pasan a ponderar un 25% en las clases virtuales en lugar del 30 % en las presenciales. Se controlará mediante registro la conexión y participación.
- El trabajo individual, consistente en la explotación didáctica de una obra musical, pasará a ponderar un 50 % en lugar del 30 % anterior. Se presentará a través de Studium.
- El trabajo grupal, que consistía en la preparación y realización, ante alumnado de Enseñanza Secundaria, de un concierto didáctico, se anula, sustituyéndose por una prueba individual de capacidad de expresión musical consistente en la interpretación musical de una obra (elegida por el alumno o propuesta por el profesor) por cualquier medio, vocal o instrumental, y su aplicación pedagógica en Enseñanza Secundaria. Esta prueba se realizará por videoconferencia individual y pasará a ponderar un 25 % de la calificación global.

Se prevé la presentación de trabajos individuales a través de Studium, aumentando su peso ponderado.

Se realizarán cuestionarios online a través de Studium.

Se informará a los estudiantes de todas las modificaciones en materia de evaluación, previamente a la recogida de información de los estudiantes.

Otro (*indique cuál*):

*(Se podría solicitar evidencia sobre la opción u opciones marcadas).*